Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 junto con el informe de auditores independientes

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes Estados financieros

> Situación financiera Resultados integrales Cambios en el patrimonio Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA, LTDA.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA. (una compañía constituida en Ecuador), que comprenden el estado de musición financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimorau y sus flujos de efectivo por el año terminado en esu fecha, de conformidad con Normas Internacionales do Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compuñía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadoraes (IESBA por sus siglas en inglês), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadoraes (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido os suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía (y/o directorio) sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la proparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que esten libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelar cuando sea aplicable, asuntes relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Av. Colón 1346 y Maristel Foch,

CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Informe de los auditores independientes (continuación)

gerencia intente liquidar la Compañía o cosar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estudos financieros tomados en su conjunto están libros de distorsionos importantes debadas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria siempte detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperanse que influyan en las decisiones conómicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoria realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actimid de escepticismo profesional durante la auditoria. Nosotros ademas:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a
 fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria en respuesta a aquellos riesgos
 identificados y obtenemos evidencia de auditoria que sea suficiente y apropiada para proporcionar una
 base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es
 mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,
 omisiones intencionales, manifestaciones falsas y clusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoria, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoria de acuerdo con las circumstancias, pero no con el propósito de expresar una opunión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usudas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas bechas por la gerencia son razonables
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoria obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden general dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en miestro informe de auditoria a las revelaciones relacionadas en los estados financieros, o, si dichas revolaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha dei informe de auditoria. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 junto con el informe de auditores independientes

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes Estados financieros

> Situación financiera Resultados integrales Cambios en el patrimonio Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA, LTDA.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA. (una compañía constituida en Ecuador), que comprenden el estado de musición financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimorau y sus flujos de efectivo por el año terminado en esu fecha, de conformidad con Normas Internacionales do Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compuñía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadoraes (IESBA por sus siglas en inglês), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadoraes (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido os suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía (y/o directorio) sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la proparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que esten libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelar cuando sea aplicable, asuntes relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Av. Colón 1346 y Maristel Foch,

CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Informe de los auditores independientes (continuación)

gerencia intente liquidar la Compañía o cosar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estudos financieros tomados en su conjunto están libros de distorsionos importantes debadas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria siempte detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperanse que influyan en las decisiones conómicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoria realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actimid de escepticismo profesional durante la auditoria. Nosotros ademas:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a
 fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria en respuesta a aquellos riesgos
 identificados y obtenemos evidencia de auditoria que sea suficiente y apropiada para proporcionar una
 base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es
 mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,
 omisiones intencionales, manifestaciones falsas y clusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoria, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoria de acuerdo con las circumstancias, pero no con el propósito de expresar una opunión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usudas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas bechas por la gerencia son razonables
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoria obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden general dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en miestro informe de auditoria a las revelaciones relacionadas en los estados financieros, o, si dichas revolaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha dei informe de auditoria. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Informe de los auditores independientes (continuación)

 Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que afeance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoria, y los hallazgos significativos de auditoria, incluyendo enalquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoria.

ANDRADE GUAYASAMÍN CIA, LTDA.

SC-RYAE No.061

Ivethe Villacts C. Representante Legal

Registro C.P.A. No. 30886

Verónica Vinueza N Registro C.P.A. No.28175

Quito DM, 9 de marzo del 2018

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Informe de los auditores independientes (continuación)

 Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que afeance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoria, y los hallazgos significativos de auditoria, incluyendo enalquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoria.

ANDRADE GUAYASAMÍN CIA, LTDA.

SC-RYAE No.061

Ivethe Villacts C. Representante Legal

Registro C.P.A. No. 30886

Verónica Vinueza N Registro C.P.A. No.28175

Quito DM, 9 de marzo del 2018

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Expresados en Dólares de E.U.A.

Notas	2017	2016
7	801,165	558,151
.la	372,487	249,788
Н	6,166	7,798
10(a)	11,182	11,582
	29,488	56,582
11	2,052,152	1,857,327
	4,334	5,483
	3,276,983	2,766,351
12	3,003,396	3,137,516
	3,003,395	3,137,516
13	168,559	182,559
	168,559	182,559
	7 .8 .8 10(a)	7 801,165 8 3/2,487 8 6,166 10(a) 11,182 29,488 11 2,052,152 4,334 3,276,983 12 3,003,396 3,003,395

Arg. Gonzalo Rodas V Gerente General mg Veronica Camera Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias	14	147,988	479 534
Cuentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	966,497	615.697
Anticipe clientes		232.801	301,356
Pasivas par impuestas carrientes	16(a)	44.034	32,469
Obligaciones con empleados	18(a)	143.592	97,130
Pasivos por ingresos diferidas	17	97.230	
Total pasivo corriento		1,632,142	1,525,186
Pasive ne cerriente:			
Obligaciones per beneficios definidos	16(b)	424,947	359 125
Otros pasivos no corrientes	18	331,873	457 185
Total pasivo no corriente		756,819	916.310
Total pasivo		2,388,981	2,341,496
Patrimonio:			
Gapital social	19(a)	76,000	76,000
Reserva legal	19(b)	32,443	32,443
Reserva de capital		81,807	61,607
Superavit por revolorización		276,850	276,850
Resultados acumulados		3,251,761	3,107,752
Utilidad nets del ejetoblo		341,115	150,087
Total patrimonio		4,059,977	3.724.940
Total pasivo y patrimonio		6.448.938	6,265,435

Arq. Gonzalo Rodas V. Gerente General

Ing. Verónica Carrera Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	20	4.848,627	4,381,172
Costo de ventas		(2.988,704)	(2,900,349)
Utilidad bruta		1.859.923	1,460,623
Ingresos y gastos operativos;			
Gastos de administración	21	(385,021)	(294.161)
Gastos de comercialización	25	(550,670)	(501,825)
Gastos de distribución	21	(295.641)	(287,542)
Ob as ingresus		7,311	10,282
Otros gastoa		(3,888)	(173,887)
Gastos financieros		(189,751)	(29,188)
Utilidad antes de impuesto a la renta		442,262	204,504
Impuesto a la renta	10(g)	(101,147)	(54.417)
Utilidad neta		341,115	150,067
Otros resultados integrales:			
Resultados actuanales		6,078	1,879
Utilidad neta y resultado integral		347,193	151,986
		The second second	

Arq. Gonzalo Rodas V. Gerente General

प्राथित स्टिक्स स्टिक्स स्ट्रा

Ing: Verónica Carrera Contadora General

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. Expresados en Dólares de E.U.A.

=	Capital pagado	Reserva Jegal	Reserva capital	Superávit por revaluación	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015 Más (menos):	76.000	32,443	81,807	278,850	3,105,874	3,572,974
Otros sjustes	725	120		150	1,879	1,879
Resultado integral			100	-	150,087	150.087
Saldo al 31 de diciembre de 2016	76,060	32,443	81,607	276,850	3,257,840	3,724,940
Más (menos):						
Otros ajustes	12	9		120	(6.078)	(6,078)
Resultade integral		35			341,115	341,115
Saldo al 31 de diciembre do 2017	76.000	32,443	81,807	276,850	3,592,877	4,059,977

Arq, Gonzalo Rodas V Gerente General

Ing. Veronica Carrera Contadora General

Estados de flujos de efectivo

Por los eños terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. Expresados en Dótares de E.U.A.

	2017	2016
FLUJOS DE BECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de Clientes	4,750,030	4.360,517
Pagado a proveedores, empleados y otros	(3.981,502)	(3.244,369)
Impuesto a la centa pagado	(84,305)	(142/090)
Recibido por otres ingresos	6,825	5.094
Electivo noto provisto en actividados de operación	691,047	979.152
FLWOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	3.8	4,900
Adquarción de propiedad, muebles y equipos	52	(1,089.496)
Electivo utilizado en actividades de inversión	15	(1,084,596)
FLUJOS DE BECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANC		
Obligaciones bancarias	(455,858)	418,215
Pinanciación por préstamos a larga paza	(2.176)	
Sectivo utilizado en actividades de financiamiento	(458,034)	418,215
SFECTIVO Y EQUIVALENTES DE SPECTIVO AL FINAL DEL AÑO		
Aumento (disminución) nato un afectivo en caja y equivalente de efectivo	233.014	312,771
Saldo al inicio del allo	568,151	255,380
Saldo at final	801,165	568,151

Ard, Gonzalo Rodas V. Gerente General ing. Verònica Carrera Contadora General

Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	341.115	150,087
Partidas de conciliación utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Degraciaciones.	134,120	54,167
Beneficios definidos	81,096	52,547
Ganancia en Venta de propidad, planta y espuipo	(6)	(4,757)
Impuesto a la retita	101,147	54 417
Phrticipación trabajadores	78,046	36,089
Total	374,409	192,463
Cambios netos en los activos y pasivos-	-	
Quentiss por cobrar correrolates	(119,968)	(65.528)
Otras quentas por cobrar	21,195	38
Anticipes	28,675	184,835
Inventarios	(184,835)	581.498
Quentas par pagar cornerciales	401,964	213 331
Ofres cuentas por pagar	(171,508)	(277.537)
Total	(24,477)	636.602
Bactivo neto utilizado en actividades de operación	691,047	979,152

Arq Gonzale Rocas \

Ing. Verónica Carrara Contadora General

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. L'IDA fue constituida en Ecuador el 16 de julio de 1990, El domicilio de su sede social y principal centro de negocios está en la calle. Av. 5 de Diciembre 3450 e Ignacio Bossano de la ciudad de Quito, el Registro Único de Contribuyente de la Empresa es el Nº 1791071085001.

El objetivo principal la comercialización de productos y servicios en el campo de pisos y revestimientos para el sector de los terminados de la construcción

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 15 de febrero de 2018, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en acetante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo piazo que son valorizadas en base a metodos actuanales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dolares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a las NIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdides no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos.-

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos de efectivo y los valores que se mantienen en bancos, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor, incluye inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b) Deudores comerciales.-

Constituyen importes por cobrer a clientes por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de productos se realizar en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplie más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

c) Deterioro del valor de los activos financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisar para determinar si existe alguns evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por detenoro del valor

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del activo la pérdida se mide como La diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

d) Inventarios.-

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor nato de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compre.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparendo el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce immediatamente una perdida por deterioro del valor en resultados. El valor neto de realización para cada uno de los items es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

e) Propiedad, planta y equipos.-

La propiedad, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad, muebles y equipos se utiliza las siguientes vidas útiles.

Rubro	Vida Ütil (en años)
Edificio	20
Maquinaria	10
Muebles y enseres y equipos	10
Vehiculo	5
Equipo de computación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

f) Deferioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad, muebles y equipos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es infenor, se reduce el importe en libros al importo recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

g) Activo Intangible -

La Compañía reconoce inicialmente sus activos intangibles por su valor razonable y posteriormente por el modelo del costo, menos la amortización acumulada y sus respectivas pérdidas por deterioro, si existiesen:

Los activos intangibles se componen por aquellos servicios pagados anticipadamente, sobre los cuales la Compañía espera una retribución futura las mojoras en propiedades ajenas, los derechos de concesión de locales comerciales de acuerdo a lo estipulado en los contratos mantenidos con las compañías administradoras de los centros comerciales en los que funcionan las tiendas y programas informáticos adquiridos que generan para la Compañía beneficios económicos futuros.

La Compañía genera la amortización según el método lineal de acuerdo a los plazos de los contratos de concesión para los locales comerciales, las mejoras a propiedades de terceros al menor plazo entre el tempo del contrato y la vida útil estimada del activo sin exceder ambos conceptos y las licencias, al término de vencimiento de las mismas, si cumplen al criterio de generar beneficios aconómicos futuros. Aquellas adquisiciones cuyo costo se encuentre por debajo de los USD1.000 se amortizarán en el mismo período de su adquisición.

h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses

i) Planes de beneficios definidos post-empleo.-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período do el que los empleados han prestado los servicios, se reconocarán como un gasto por el valor (sin descontar) da los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se induye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la techa del estado de situación financiera, que se determina anualmente con baso a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de credito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. Los beneficios por terminación de empleo se registran en resultados el momento en que se da por terminado la relación laboral.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer los pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

j) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos ordinários se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios economicos originados en el curso de las actividades ordinárias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

k) Reconocimiento de costos y gastos,-

Los gastos de administración y ventas son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, deprediación de propiedad muebles y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.

Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto comiente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia financiera fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcar la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se micen al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable se recuperen

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las genancies fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera solicar a la ganancia (pércida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o carcelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las fasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período en que se informa.

m) Participación trabajadores.-

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de su ganancia antes del impuesto a la recta, en proporción al tiempo de servició prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% será destinado a todos los trabajadores, y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas. La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma.

n) Ganancia por participación y dividendos socios,-

La ganancia neta por participación se calcula en base al promedio de las participaciones en circulación durante el ajercicio económico.

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

4. USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financieros requiera que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos aignificativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y estan basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias e la fecha de preparación de los mismos, sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales-

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto-

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto os determinada por la gerencia en base a un anélisis de la entigüedad de las partidas.

Vida útil de propiedad, muebles y equipos-

La Compañía revise las vidas útiles estimadas de propiedad, muebles y equipos al final de cada período anual. Durante el año 2017, la compañía ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en retación a las del año anterior.

Deterioro de activos no financieros-

A la fecha de cieme de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de esos activos.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los indices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturalizza de largo plazo.

las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la fasa de descuento, el perito considero las tasas de interés de los bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio

Estimaciones para cubrir litigios-

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implicito para la Compañía: estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad lenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimada de forma viable

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTE

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normae	Fecha efectiva de vigancia
All:F 9 - Instrumentos financieros	1 de anaro de 2018
NIF 15 - Ingresoa ordinarios procedentes de contralos con clientes	1 de enero de 2018
NIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transforencias de propiedades de Inversión	1 de enero de 2018
Modificación NHF 1 Adopción por primera vez de las NHF – Supresión de exenciones a corio plazo cara	
quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de	
las participadas al valor rezonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para	
cada inversión	1 de enero de 2018
NIF 9 instrumentes Financiaros con la NIF 4 Contratos de seguiro Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	I de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre acore los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones e la NIF 2 - Clasificación y valoración de transactionos con pagos basados en acciones	1 de enero de 2016

a) NIIF 15 ingresos procedentes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de acuerdos con clientes.

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia nacia el cliente de bienes o servicios.

La NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos activales de reconocimiento de ingresos. Establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida.

A criterio de la administración de la Compañía, la aplicación de la NHF 15 no tendrá impacto en los estados financieros para GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA, LTDA.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estosse detallan a continuación:

a.1) Venta de bienes

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurra cuando el cliente obtiene el cóntrol del producto, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

a,2) Consideración variable

Ciertos acuerdos con clientes proporcionan un derecho de devolución del producto. Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones, benificaciones, descuentos comerciales y por volumen. En caso de no ser posible estimar los ingresos de manera razonable, la Compañía difiere el reconocimiento de ingresos hasta poder estimarlos razonablemente. Estas disposiciones dan lugar a una consideración variable de acuerdo a NIIF 15, y debe ser estimado al inicio del acuerdo y se actualice de manera poriódica.

NIIF 15 establece que se debe estimar la consideración variable y separarlo del precio de la transacción a fin de establecer un método de reconocimiento para cada consideración variable que otorque la Compañía a sus clientes.

La Compeñía estima que la medición de estas consideraciones variables de acuerdo a NIF 15, no dará como resultado que se reconozcan ingresos diferidos o algunos ajustes dentro de sus Estados Financieros por un valor mayor a lo establecido por la norma anterior.

b) NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIF 9 "Instrumentos financieros", que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos financieros. Reconocimiento y medición" y todas las versiones anteriores de NIF 9.

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos los tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- clasificación y medición
- deterioro
- contabilidad de coberluras

La NIF 9 se efectiva para periodos anuales que comiencen a pertir del 1 de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida. A excepción de la contabilización de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilización de coberturas, generalmente se aplican los requisitos de manera prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requenda y no restablecerá la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entraria en vigencia.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio. La Compañía no espera un incremento o disminución en la provisión de deterioro, la Compañía implementará a partir del periodo de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros

b.1) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar / deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

b.2) Deterioro

La NIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediciaes esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del nesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. La Compañía ha determinado que, debido a la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se ve afectada.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a nesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y de directorio de GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA, LTDA.

B.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía cuente con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento y prestamos y partidas por cobrar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados at corto amortizado, el cual al ser manejado en periodos retabivamente cortos equivalen a sus valores nominales.

6.2. Caracterización de riesgos financieros.-

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

6,2,1. Riesgo de credito,-

El concepto de riesgo de credito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos nortrontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía. Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, este se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrer a clientes por ventas.

6.2.2. Riesgo de liquidez.-

El concepto de riesgo de líquidaz es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustanten sus operaciones. GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA, LTDA, financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja.

6.2.3. Riesgo de mercado,-

Debido a que la Compañía no tienen activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las

variaciones de fasas de inferes y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

		2017	2016
Caja	(a)	480.	490
Bascos	(0)	800,685	567,671
Total activo corriente	~	801.165	588,151

- (a) Corresponde al dinero en efectivo, recebido en la caja, y no se deposito en diciembre y de la asignación del fondo de caja enica.
- (b) La Compañía mantiene eus cuentas somentes en Dúlares de C.U.A en enridades financieros jobres, los fondos son de libro disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los deudores comerciales y otras quentas por cobrar se formaban de la siguiente manera.

	2017	2016
Deudores Comerciales		
Chentes	382,627	259,928
Menoa: Estimación para deterioro	(10,149)	(10:140)
Deudares comerciales, neto	372,487	249,788
	-	
	2017	2016
Otres cuentas por cobrar		
Préstamos personal	- 51	≥ 447
Depósito en garantía	450	450
Otros	5,716	4.901
	6,165	7.798

9. ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos con entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		2017	2016
Cuentas por cobrar			
Pegamarm S.A.	(1)	493	492
Cuentas por pagar			
Corto piazo			
Arg Gonzalo Rodas	(2)	26,624	28,800
Largo plazo			
Arq. Gonzalo Rodan	(2)	59,51E	59,516
Peganiarini S.A.	(1)	70,000	70,000
		129,516	129,518

⁽¹⁾ Las transacciones con relacionadas se han restizado en condiciones puctacas entre las partes, como si fuesen con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la presidencia ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembro de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autondad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miemoro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

(a) Saldos de impuesto por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos, se formaban de la siguiente manera.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2017, y 2018 corresponde a cuentas por pagar al socio.

	2017	5016
Por cobrar:		
Anticipo Impuesto a la renta 2016	11,182	11,182
	2017	2016
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado - MA	10,242	21.975
Referciones de impuesto a la renta	3,680	2.116
Retenciones del impuesto al valor agregado - NA	8,758	1,005
Impuesto a la renta	23,355	6.513
	44,034	32,489

(b) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2016, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficianos o similares, residentes o establecidos en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informer a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficianos o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Anticipo del impuesto a la rente-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excapción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta minimo.

Asi también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo ampleo o mejora de masa satarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a pertir de la vigencia del Código de la Producción. Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(d) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la rental diatribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedados nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paralisos hiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho bene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta provista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tanta de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o ufilidades incumpla el deber de información composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si axistiaro un batte

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorque prestamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (prestamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuación y

le) Englenación de acciones y participaciones

A party del ajectore formation of the on Ecoatric of the personne vidualities, envidorance in extraorpere

residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentas en Ecuador.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISO) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doca (12) mases.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Estén exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por opnaumos de tarjetas de crádito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones
 financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones
 previstas en al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a
 las tasas referenciates
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o
 extranjeres domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras
 sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no están
 domiciliados en paraisos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado émitido por el Comitá de Política Tributaria. La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que gode de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialida el bien o preste el servicio.

(g) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016 se componen de la siguiente manera;

2017	2016
101,147	54,417
101,147	54,417
	Do vest

(h) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad contable y la utilidad tributable para el cálculo del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	2017	2016
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	442.252	204,504
Mas - Gastos no deducibles	17.499	42,545
Utilidad tributable	459,761	247,348
Tasa de impuesto a la resta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	101,147	54,417
		I

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2017	2016
Provisión para impuesto a la renta corriente	101,147	51
Ariticico impuesto a la renta		65,599
Menos:		
Retendanes en la fuente del año	(65,310)	(44,025)
Anticipo impuesto a la renta	(12,483)	(15,061)
impuesto a la renta por pagar	23,355	6,513
		AND RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN

(i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañia no ha sido revisada desde su creación

(i) Reformas tributarias-

Durante el año 2017 se publicaron las siguientes normas:

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Supremento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalectmiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción. Comercio e inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en al Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-

Se aumonta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscribari con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad inbutaria.

Para el ceso de contratos de inversión para la explolación de mineria metálica a gran y modiana escala, que sean suscritos dentro de un año a partir de la vigencia de la Lay, se establece un descuento de 3 puntos porcentuales de la tarifa general de impuesto a la rente, es decir 22%.

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

· Tasas del impuesto a la renta-

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28% en el caso de que la sociedad lenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, participes, beneficiarios o similares domiciliados en paralsos fiscales o regimenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Cuando la sociedad incumpla con al deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rantas Internas se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es unicamente aplicable para sociedades calalógadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establazcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno.

Anticipo de impuesto a la renta-

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementeles para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuaria remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del articipo pagado de impuesto a la ranta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se ves afectada de forma significativa.
- Que el monto del anticipo pagado exceda el lipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y.
- Que el Servicio de Rentas internas ventique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiaro, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la rente y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desehucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisionas constituídes en sños anteniores.

Adquisiciones a entidades de la Economia Popular y Solidaria-

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economia Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales-

Exoneración del pago de impuesto a la renta-

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

Tasa de impuesto a la renta-

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

Modificaciones en otros impuestos

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado -IVA a los servicios de riego y drenaje; usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de induoción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto e los Consumos Especiales - ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurates.

Disposición General Sexta

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.2, de la Ley de Régimen Tributano Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraisos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regimenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en terminos de segmentos, actividad económics, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se formaban de la siguiente manera.

	2017	2016
Productos terminados	2.017,837	1,821,413
Importacionea en tránsito	34,325	45,914
	2,052,162	1,887,327

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, propiedad, muebles y equipos se formaban de la siguiente manera;

	2017	2016
Terreno	857,532	857 532
Construcciones y edificaciones	2,355,936	2,355.936
Maguineria	28,719	28,719
Musbles, ensares y aquipos de oficina	46,213	46.213
Equipos de computación	42,591	42.691
Vehiculos	236,141	236,141
	2.709.700	2.709,700
Depreciación acumulada	(563.837)	(429,715)
Depresiable	2 145.864	2,279,984
Total	3.003.396	3,137,516
	-	_

El movimiento de propiedades, planta y equipos, es como sigue

	2017	2016
Saldo el inicio del allio	3,137,516	2 102,329
Adquisiciones		1.089,496
Bajas		(143)
Depreciación del allio	(134.120)	(54.167)
Saldo neto al finili	3.003,395	3,127,516

13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en acciones se formaben de la siguiente manera;

	2017	2016
BALCADSA S.A.	168,559	162,559

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones bancarias se formaban de la siguiente mánera.

		2017	2016
Produbanco	(1)	147,980	479.534
		147,988	478,534
			The second second

(1) Es la parte comente del préstamo obtendo a una tasa de interés del 8,95% con vencimiento a 12 meses se garantiza con hipotecia de terreno Solvesia y terreno en Calderon.

Los préstamos se encuentran registrados a la tasa de interés nominal, la Normas internacionales de Información Financiera, indican que los instrumentos financieros por obligaciones financieras deben ser registrados a la tasa de interés efectiva, la Compañía considera que las variaciones de tasa entre la nominal y efectiva no son significativas

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores nacionales	66,238	18,790
Proveedores del exterior	701,980	347.464
	768,218	308.254
Otras cuentas por pagar		
Partae relacionades (2)	28,524	26,600
Otroe	171,854	220,643
	198.279	249.443
	986,497	615.697

⁽¹⁾ Ver nota a los estados financieros Nº 9

16. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, los beneficios a empleados corto plazo se formaban de la siguiente manera:

		2017	2016
Beneficios sociales	(1)	65.546	61,041
Utilidades por pager		78,046	36,089
		143,592	97,130

(1) Incluye principalmente aportes al Instituto Ecuatoriano de Segundad Social, décimo fercero y décimo quanto sueldo fondos de reserva y vacuationes.

(b) Obligaciones por beneficios definidos de post empleo y terminación de empleo;

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal moncionada en el Código del Trabajo, sin pertuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indomnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios definidos de post empleo y terminación de empleo se formaban de la siguiente manera.

	2017	2016
Aubiteckers padranut	342,847	284,367
Desahucio	82,000	74,758
	424,947	359,125

17. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2017 los ingresos de pasivos difendos se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Pasivos por ingresos diferidos	97,230	
	The second second	

Corresponde al 60% de la venta a efectuarse al FIDEICOMISO INMOBILIARIO ANEZI en el año 2018.

18. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros pasivos no comentes se formaba de la siguiente manera:

	2017	2018
(1)	197,783	323,095
(2)	129,516	129,516
	4,574	4.574
	331,873	457,185
		(2) 129,518 4,574

^{111.} Corresponde a la porción a largo plazo de la coligación bancana.

19. PATRIMONIO

(a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social estaba constituido por 5,900 acciones ordinarias y nominativas, totalmente pagadas con un valor de 100 dólares cada una.

El defalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Nomero de acciones	Valor por acción	Valor	% Participación
Hodas Vaca Guatavo Alfondo	ecuatoriana	1	1	1	0.0013%
Rodas Vaca Mario Genzalo	ecuatoriana	75,999	1	75,999	99.9987%
		76.000		76,000	100%

(b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva ilegue por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizanse para cubrir perdidas de operaciones o para capitalizanse.

⁽²⁾ Verinota a los estados financieros Nº 9:

(c) Reserva de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G. 11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

2017	2016
1,241,482	4,679,234
(392.856)	(298,062)
4.848.827	4,381,172
	1,241,482 (392,856)

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración, comercialización y distribución se formaban de la siguiente manera:

	Administración		Comorcialización		Distribución	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales	228,467	214,790	204,864	190,002	99,133	92,197
Jubilación patronal y desahucio	39,567	39,427	15,804	6,126	4,084	3,311
Honorarios y comisiones	4,450	6,101	16,595	18,339	8,500	3,172
Mantenimiento y adecuaciones	468	428	27,578	23.586	46,932	37,445
Arriendos		886	22,740	22,200	8,543	50,712
Publicidad		8.1	27,505	18,204		
Seguros		4	10,851	10.317	5,232	4,509
Sumhistros y materiales	2,094	2.151	28,954	22,504	72,576	58,518
Transports y combustible	-		2,871	2,292	3,066	11,077
Gastos de gestido	372	126	22,106	21,011	24	112
Gastos de viaje		-	30,412	28,429	1,353	
Servicios básicos	2.869	6.167	7,151	10,915	5,698	10,665
impoestos y contribuciones	5,374	5,999	21,050	24,733	8,781	9,501
Depresiación	92,052	10,573	38,974	40,173	3,095	3,421
Otros gastos	9,308	7,514	73,396	62,991	28,625	2,802
	365,021	294,161	550,670	501,825	295,641	287.542
					-	-

22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de nesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se flevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero do 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra indole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de socios, a la fecha de emisión de este informe financiero (marzo, 9 de 2018).